

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GOURMET CASS CATERING AND
SERVICES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del 2018 siendo las 17:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Jorge Piedra No. 53-23 y Av. Occidental, se reúnen los socios señores:

Sra. Rosario Campaña Robayo, propietaria de DIEZ PARTICIPACIONES de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ DOLARES (US\$ 10.00); Sr. Edgar Carrión Cueva, propietario de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una, por un valor total de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES (US\$ 9.990.00).

Capital total presentado: US\$ 10.000.00

Preside la junta la Sra. Bélgica Soria Campaña y actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Wilma Carrión Cueva. Por secretaria se solicita se compruebe el quórum de instalación reglamentario, indicándose al respecto que se halla presente el 100% del capital Social pagado de la Compañía, por consiguiente deciden constituirse en Junta General y Universal Ordinaria de Socios para tratar y resolver el siguiente punto:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2017 se encuentran a disposición de los socios, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General y Universal Ordinaria de Socios, concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta, a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 18 horas


Sra. Bélgica Soria Campaña
PRESIDENTA


Sra. Wilma Carrión Cueva
SECRETARIA AD-HOC